

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
"JOSÉ PERIS LACASA" DE ALCAÑIZ**

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLÍN**

**CURSO 2024-2025**

**PROFESORES:**

**FRANCISCO M. CASTILLO VEGA  
ANA SIMÓN HINOJO  
FRANCISCO J. BUENO LORENZ**

<b>I. Introducción</b>	Pág. 3
<b>1. Contexto del Centro y del alumnado</b>	Pág. 3
<b>2. Marco normativo del desarrollo del currículo</b>	Pág. 3
<b>II. ENSEÑANZAS ELEMENTALES</b>	
<b>1. Primer curso de Enseñanzas Elementales</b>	Pág. 5
1.1. Objetivos	Pág. 5
1.2. Contenidos	Pág. 6
1.3. Metodología	Pág. 7
1.4. Evaluación	Pág. 9
<b>2. Segundo curso de Enseñanzas Elementales</b>	Pág.10
2.1. Objetivos	Pág.10
2.2. Contenidos	Pág.10
2.3. Metodología	Pág.13
2.4. Evaluación	Pág.15
<b>3. Tercer curso de Enseñanzas Elementales</b>	Pág.17
3.1. Objetivos	Pág.17
3.2. Contenidos	Pág.17
3.3. Metodología	Pág.19
3.4. Evaluación	Pág.21
<b>4. Cuarto curso de Enseñanzas Elementales</b>	Pág.23
4.1. Objetivos	Pág.23
4.2. Contenidos	Pág.23
4.3. Metodología	Pág.25
4.4. Evaluación	Pág.27
<b>III. ENSEÑANZAS PROFESIONALES</b>	
<b>1. Primer curso de Enseñanzas Profesionales</b>	Pág.30
1.1. Objetivos	Pág.30
1.2. Contenidos	Pág.30
1.3. Metodología	Pág.32
1.4. Evaluación	Pág.34
<b>2. Segundo curso de Enseñanzas Profesionales</b>	Pág.36
2. 1. Objetivos	Pág.36
2. 2. Contenidos	Pág.36
2. 3. Metodología	Pág.38
2. 4. Evaluación	Pág.40
<b>3. Tercer curso de Enseñanzas Profesionales</b>	Pág.42
3. 1. Objetivos	Pág.42
3. 2. Contenidos	Pág.42
3. 3. Metodología	Pág.44
3. 4. Evaluación	Pág.46
<b>4. Cuarto curso de Enseñanzas Profesionales</b>	Pág.48
4. 1. Objetivos	Pág.48
4. 2. Contenidos	Pág.48
4. 3. Metodología	Pág.50
4. 4. Evaluación	Pág.52
<b>5. Quinto curso de Enseñanzas Profesionales</b>	Pág.54
5. 1. Objetivos	Pág.54
5. 2. Contenidos	Pág.54

5. 3. Metodología	Pág.56
5. 4. Evaluación	Pág.58
<b>6. Sexto curso de Enseñanzas Profesionales</b>	<b>Pág.60</b>
6. 1. Objetivos	Pág.60
6. 2. Contenidos	Pág.60
6. 3. Metodología	Pág.62
6. 4. Evaluación	Pág.64

<b>IV. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN</b>	<b>Pág.66</b>
--	---------------

# I. INTRODUCCIÓN

---

## 1. CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

La ciudad de Alcañiz es el centro comarcal y de servicios de la Comarca del “Bajo Aragón”. El nivel cultural es medio y el interés por parte de los padres de que sus hijos aprendan música va en aumento.

Alcañiz posee una serie de características particulares que marcan su vida cultural. Es una localidad que puede presumir tanto de su patrimonio histórico y tradición -merece una mención especial el hecho de formar parte de la Ruta del Tambor y Bombo, una manifestación cultural de interés nacional- como del actual desarrollo e integración en la vida moderna, culminada con la reciente creación de Motorland.

En Alcañiz conviven diferentes asociaciones o agrupaciones musicales: Polifónica Alcañizana, Asociación musical "Lira Alcañizana", Asociación musical "Virgen de los Pueyos", Orquesta de Cámara del Bajo Aragón, grupos folklóricos “Malandía” y “El Cachirulo”, grupos de música pop, rock, folk..., Escuela Municipal de Música y Escuela del Tambor.

La gran tradición de las Bandas de Música fomenta el interés por los estudios musicales en numerosas localidades del Bajo Aragón enfocado sobre todo en el área de los instrumentos de viento lo que genera la necesidad de un Centro que ofrezca una Educación Musical Profesional.

## 1. MARCO NORMATIVO DEL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

- [RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de las Direcciones Generales de Administración Educativa y de Política Educativa](#), sobre la tramitación de las convalidaciones y exenciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y Danza y determinadas materias de Educación secundaria obligatoria y de Bachillerato, así como sobre las exenciones para deportistas de alto nivel o alto rendimiento, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero.
- [RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2009, del Director General de Administración Educativa](#), por la que se establecen instrucciones de organización y realización de las pruebas de acceso y adjudicación de plazas vacantes en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- [ORDEN de 2 de marzo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión](#) de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- [Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones](#) entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza. BOE 28/02/09.
- [ORDEN de 17 de noviembre de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de matrícula de honor](#) en las enseñanzas profesionales de música y en las enseñanzas profesionales de danza en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 2/01/09.
- [ORDEN de 10 de enero de 2008 sobre la evaluación](#) en las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 28/01/08.

- [RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa](#), por la que se establece la relación de obras orientativas del nivel exigible en las pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOA 9/11/07.
  - [RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa](#), por la que se regula el procedimiento de autorización de las asignaturas optativas en las enseñanzas profesionales de música a partir del curso académico 2008-2009. BOA 21/12/07.
  - **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
  - **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
  - [Real Decreto 1577/2006 de 22 de diciembre de 2006](#), por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. BOE 20/01/07.
  - **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.
  - [ORDEN de 26 de agosto de 2002](#), del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y Profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón y figuran como anexo a esta Orden. BOA 09/09/02.
-

## II. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

---

#### 1. 1. OBJETIVOS

##### 1.1.1. Objetivos Generales

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

##### 1.1.2. Objetivos Específicos

- a) Comprender y reproducir los textos musicales de la literatura violinística adecuados al nivel
- b) Conocimiento de las propias capacidades y del funcionamiento del propio cuerpo
- c) Conocimiento de las posibilidades técnicas del instrumento sin desligarlas de las musicales
- d) Respeto hacia las distintas maneras de expresión musical
- e) Elaborar estrategias de identificación de dificultades y su solución.
- f) Adquirir la disciplina del estudio diario
- g) Desarrollar la sensibilidad auditiva en un sonido de calidad y el acoplamiento al grupo y al pianista acompañante.
- h) Trabajar la interpretación de memoria en público y la lectura a primera vista

##### 1.1.3. Objetivos Didácticos

- a) Conocer el instrumento, sus piezas, recursos sonoros y afinación
- b) Adquirir una posición corporal que permita una correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y de la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas.
- c) Adquirir una buena disciplina del arco y su distribución.
- d) Conocer y practicar la técnica de los golpes de arco (detaché, legato, staccatto e iniciación al martellato).
- e) Colocar la mano izquierda a la altura de la primera posición en el mástil, utilizando progresivamente los cuatro dedos.
- f) Movimientos de recorrido del mástil hasta la mitad de su longitud.
- g) Interpretar individualmente y en grupo un repertorio básico e iniciarse en la interpretación en público.
- h) Ejercitar la memoria musical e instrumental.

- i) Trabajar el pulso y el ritmo.
- j) Desarrollar la capacidad auditiva para una buena afinación.
- k) Adquirir las nociones básicas del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- l) Iniciar al alumno en el conocimiento del mundo de la música (discos, conciertos, revistas, videos, etc...)

## **1. 2. CONTENIDOS**

### **1. 2. 1. Contenidos conceptuales**

Partes y accesorios del instrumento.  
Noción del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo  
Conocimiento de las partes del arco.  
Nomenclatura básica de los golpes de arco.  
Comprensión básica de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Sonidos armónicos y pizz de mano izquierda y derecha.  
Concepto de digitación.  
Conocimiento de la conformación de la escala mayor.  
Dominio de ritmos básicos.  
Lectura de textos musicales.  
Identificación e interpretación elementales de fraseo, dinámica y forma musical.  
Aspectos básicos de puesta en escena.

### **1. 2. 1. Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización del cuerpo y de todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido filé.  
Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha.  
Trabajo de los golpes de arco legato, staccatos, martellés, detachés en todas las zonas del arco adecuados al contexto de las obras, controlando velocidad y punto de contacto.  
Trabajo del cambio de cuerdas e iniciación a las dobles cuerdas.

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Colocación de los cuatro dedos en primera posición.  
Práctica de las siguientes tonalidades en el ámbito de una octava: Re Mayor, La Mayor, Do Mayor, Sol Mayor (dos octavas).  
Sonidos armónicos y pizz de mano izquierda y derecha.

### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano

Trabajar distintas velocidades con cada mano.

Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.

Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Análisis de la estructura formal.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

### **1. 2. 3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones. Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y las por nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

## **1. 3. METODOLOGÍA**

**1.3.1. Opciones metodológicas propias**

**1.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

**1.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

**1.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

**1.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

A continuación desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

#### a) Técnica

- Anderson/Frost. *All for strings I*. Kjos
- S.Applebaum. *String Builder*. Belwin
- A. Curci. *Técnica elemental de la escala y el arpeggio*. Curci
- A. Curci. *Técnica fundamental del violín I*. Curci
- A.Curci. *50 estudios melódicos*. Curci
- M. Crickboom. *El violín teórico y práctico 1*. Schott Freres
- Doflein. *Método de violín I*. Schott
- Fetcher. *New Tunes for Strings1*. Boosey & Hawkes
- S.Johnson. *Paul Rolland Young String in action*. Boosey & Hawkes
- O.Sevcik. *The Little Sevcik*. Kalmus
- S. Brown. *Two Octave Escala and Bowings for the Violin..* Ludwig Music
- Keyser. *Really Easy Studios for the young violinist*. Faber Music
- J. Lenert. *L'ABC du jeune violiniste I*. Gerard Billaudot Editeur
- O'Reilly. *Fiddle Magic*. Kjos Music Company
- O'Reilly. *Fiddle Ritmhs*. Kjos Music Company
- S.Suzuki. *Violin School I*. Alfred Music Publishing
- V de Velde. *Le petit Paganini vol. I*.Van de Velde

#### b) Obras

- Applebaum. *String Tunes*. Belwin-Mills
- S.Fletcher. *New Tunes for Strings I y II*. Boosey & Hawkes
- Bartok. *Duos*. Universal Edition
- M.Crickboom. *Chants et morceaux Vol. I*.Schott Freres
- A.Curci. *Ricreacioni violinistiche I y II*. Curci
- Keyser. *Violin playtime BK 1*.Faber Music
- S. Nelson. *Wagon wheels*.Boosey & Hawkes
- S.Nelson. *Steppin stones*. Boosey & Hawkes
- S.Suzuki. *Violin school vol I*. Alfred Music

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio ya que es el profesor el encargado de seleccionar los ejercicios y obras que estime más apropiados.

### 1.3.6. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos

Cursos impartidos por un especialistas de la especialidad o de otras especialidades como en relajación, teatro, etc.,.

Escucha de discos o videos

Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes

Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.

Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

### **1.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta. Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **1. 4. EVALUACIÓN**

### **1.4.1. Criterios de evaluación**

El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:

- a) Conocimiento de las partes del instrumento, así como el cuidado y mantenimiento de éste.
- b) Posición correcta del violín y de las diferentes partes del cuerpo que intervienen la práctica instrumental.
- c) Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en los ejercicios, estudios, canciones y obras interpretadas.
- d) Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de las obras trabajadas en clase u otras de igual nivel a las trabajadas en clase
- e) Interpretación de memoria de fragmentos sencillos.
- f) Habilidad en la lectura de textos a primera vista.
- g) Respeto hacia la interpretación musical de los compañeros.

### **1.4.2. Procedimientos de evaluación**

- e) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje
- a) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y es realizarán como mínimo una vez al trimestre.
- b) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.
- c) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.
- d) Podrá recurrirse a una examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento. .

### **1.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa  
Ejercicios en clase  
Grabaciones durante las clases individuales  
Grabaciones de las audiciones  
Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación  
Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva  
Participación en actividades extraescolares

### **1.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada

en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

#### **1.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **1.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- a) Escalas y arpeggios de Re M, Sol M, La M, Do M en el ámbito de una octava.
- b) Tres estudios que trabajen los golpes de arco básicos de los propuestos en el punto 1.3.5 a).
- c) Un mínimo de tres pequeñas obras de las contenidas en los métodos propuestos en el punto 1.3.5.b).

## **2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### **1. OBJETIVOS**

#### **2.1.1. Objetivos Generales**

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### **2.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Comprender y reproducir los textos musicales de la literatura violinística adecuados al nivel
- b) Conocimiento de las propias capacidades y del funcionamiento del propio cuerpo
- c) Conocimiento de las posibilidades técnicas del instrumento sin desligarlas de las musicales
- d) Respeto y reconocimiento hacia las distintas maneras de expresión musical
- e) Elaborar estrategias de identificación de dificultades y su solución.
- f) Adquirir la disciplina del estudio diario
- g) Desarrollar la sensibilidad auditiva en un sonido de calidad y el acoplamiento al grupo y al pianista acompañante.
- h) Trabajar la interpretación de memoria en público y la lectura a primera vista

#### **2.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Consolidar y profundizar cada uno de los objetivos del curso anterior
- b) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control básico de la afinación, la búsqueda continua de la calidad sonora y sentir el pulso.
- c) Adquirir la sensación de la importancia del trabajo personal, y comenzar a desarrollar hábitos de estudio correctos y eficaces.
- d) Practicar nuevas colocaciones y movimientos de los dedos de la mano izquierda.
- e) Demostrar el conocimiento de los movimientos básicos del arco.
- f) Interpretar utilizando los matices elementales, y potenciar el desarrollo de la expresividad musical a través de un repertorio variado y más complejo que en el curso anterior.
- g) Constatar el aprendizaje del lenguaje musical a través del violín.
- h) Interpretar música en grupo.
- i) Leer a primera vista
- j) Desarrollar la memoria.
- k) Interpretar música en público.
- l) Desarrollar la capacidad de improvisación

### **2. 2. CONTENIDOS**

#### **2. 2. 1. Contenidos conceptuales**

Partes y accesorios del instrumento.  
Noción del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo  
Conocimiento de las partes del arco.  
Nomenclatura básica de los golpes de arco: staccato, legato, martellato y portato.  
Comprensión básica de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Sonidos armónicos y pizz de mano izquierda y derecha.  
Concepto de digitación.  
Conocimiento de la conformación de la escala mayor y menor.  
Dominio de ritmos básicos, incluyendo ritmos con puntillos.  
Lectura de textos musicales.  
Identificación e interpretación elementales de fraseo, dinámica y forma musical.  
Aspectos básicos de puesta en escena.

### **2. 2. 1.      Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Movimientos de estabilización y equilibrio corporales. Utilización cuerpo y todas sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.

Trabajo del oído interno.

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.

Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.

#### **Arco**

Atención a la justa afinación.

Trabajo de la calidad del sonido filé.

Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha. Atención a la justa afinación.

Trabajo de los golpes de arco legato, staccatos, martellés, detachés y detaché portato en todas las zonas del arco adecuados al contexto de las piezas, controlando velocidad y punto de contacto.

Trabajo del cambio de cuerdas y de las dobles cuerdas

#### **Mano izquierda**

Colocación de los cuatro dedos en primera posición en las tonalidades de hasta tres sostenidos y tres bemoles incluyendo sus respectivos menores melódicos en dos octavas. Estudio de las escalas y arpeggios en estas tonalidades y de todos los intervalos melódicos dentro de la escala.

Atención a la justa afinación.

Trabajo del movimiento horizontal de los dedos

Sonidos armónicos y pizz de mano izquierda y derecha.

Iniciación a la práctica del cambio de posición

Trabajo de la afinación del instrumento mediante el uso de la intervalo de octava.

#### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano

Trabajar distintas velocidades con cada mano.

Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de la otra o en conjunción con ella.

Trabajo de la anticipación y de la diferenciación entre tiempo técnico y tiempo musical.

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa, utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Análisis de la estructura formal.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

### **2. 2. 3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores e inferiores sin tensiones.

Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y la búsqueda y mejora del propio sonido así como por nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración como preámbulo

Deseo de interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

## 2. 3. METODOLOGÍA

### 2.3.1. Opciones metodológicas propias

### 2.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos

### 2.3.3. Organización del tiempo y del espacio

### 2.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

### 2.3.5. Materiales y recursos didácticos

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

**A continuación desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:**

#### a) Técnica

- S.Applebaum. *String Builder*. Belwin
- A. Curci. *Técnica elemental de la escala y el arpeggios*. Curci
- A. Curci. *Técnica fundamental del violín II*. Curci
- A.Curci. *50 estudios melódicos*. Curci
- M. Crickboom. *El violín teórico y práctico II*. Schott Freres
- Doflein. *Método de violín*. Schott
- Fetcher. *New Tunes for Strings 1 y 2*. Boosey & Hawkes
- O.Sevcik. *The Little Sevcik*. Kalmus
- All for strings VI 2 by G. Anderson y R. Frost
- S. Brown. *Two Octave Escala and Bowings for the Violin..* Ludwig Music
- Keyser. *Really Easy Studios for the young violinist*. Faber Music
- J. Lenert. *L'ABC du jeune violiniste I y II*. Gerard Billaudot Editeur
- O'Reilly. *Fiddle Magic*. Kjos Music Company
- O'Reilly. *Fiddle Ritmhs*. Kjos Music Company
- V de Velde. *Le petit Paganini vol. II*. Van de Velde
- Y. Geringas. *Shifting: Thirty Studies For Young Violinists*. Frederick Harris
- K.Bird Kinnard. *Easy Songs for Shifting in the First Five Positions*. Alfred Music

#### b) Obras

- Applebaum. *String Tunes*. Belwin-Mills
- Bartok. *Duos*. Universal Edition
- M.Crickboom. *Chants et morceaux Vol.II*.Schott Freres
- A.Curci. *Ricreacioni violinistiche I y II*. Curci
- S.Fletcher. *New Tunes for Strings I y II*. Boosey & Hawkes
- Keyser. *Violin playtime BK 1 y 2*. Faber Music
- S. Nelson. *Wagon wheels*.Boosey & Hawkes
- S.Nelson. *Steppin stones*. Boosey & Hawkes
- S.Suzuki. Violin school vol II. Alfred Music
- Rieding. *Concierto en si menor, op.7*. Bosworth
- Kuchler. *Concierto en Sol M op.2*. Bosworth
- K.Bird Kinnard. *Easy Songs for Shifting in the First Five Positions*. Alfred Music

**Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.**

### **2.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

- Asistencia a audiciones y conciertos
- Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades
- Escucha de discos o videos
- Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes
- Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.
- Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

### **2.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## 2. 4. EVALUACIÓN

### 2.4.1. Criterios de evaluación

El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:

- a) Distribución del arco empleando todas las partes de éste.
- b) Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la práctica instrumental.
- c) Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en los ejercicios, estudios, canciones y obras interpretadas.
- d) Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes
- e) Interpretación de memoria de fragmentos sencillos.
- f) Habilidad en la lectura de textos fáciles a primera vista.
- g) Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.
- h) Capacidad de memoria y autocontrol en la interpretación en público.

### 2.4.2. Procedimientos de evaluación

e) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje

a) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y es realizarán como mínimo una vez al trimestre.

b) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.

c) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor .

d) Podrá recurrirse a una examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento. .

### 2.4.3. Instrumentos de evaluación

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa

Ejercicios en clase

Grabaciones durante las clases individuales

Grabaciones de las audiciones

Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación

Ensayos y estudio con el pianista acompañante y/o en la clase colectiva

Participación en actividades extraescolares

#### **2.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas.

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas:

1º- las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%

2º-la nota de la audición supondrá el 30%

3º-el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

#### **2.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado, las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **2.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- a) Escalas y arpegios mayores y menores de hasta tres alteraciones
- c) Rudimentos de cambio de posición
- d) Tres estudios que incluyan: cambios de cuerda y golpes de arco staccato, martellato y legato de los métodos propuestos en el **punto 2.3.5.a)**
- e) Un mínimo de tres obras del repertorio propuesto en el punto **2.3.5.b)** o de un nivel equivalente, una de ellas de memoria.

### **3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### **3. 1. OBJETIVOS**

##### **3.1.1. Objetivos Generales**

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

##### **3.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Comprender y reproducir los textos musicales de la literatura violinística adecuados al nivel
- b) Conocimiento de las propias capacidades y del funcionamiento del propio cuerpo
- c) Conocimiento de las posibilidades técnicas del instrumento sin desligarlas de las musicales
- d) Respeto y reconocimiento hacia las distintas maneras de expresión musical
- e) Elaborar estrategias de identificación de dificultades y su solución.
- f) Adquirir la disciplina del estudio diario
- g) Desarrollar la sensibilidad auditiva en un sonido de calidad y el acoplamiento al grupo y al pianista acompañante.
- h) Trabajar la interpretación de memoria en público y la lectura a primera vista

##### **3.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Consolidar y profundizar cada uno de los objetivos de los cursos anteriores.
- b) Conocimiento y práctica de la relajación mental y corporal, así como de la concentración.
- c) Ejercitar la agilidad en todos los movimientos.
- d) Mejorar la independencia y coordinación de los movimientos de ambos brazos.
- e) Comenzar el aprendizaje del vibrato y otros nuevos recursos sonoros.
- f) Practicar diferentes articulaciones y combinaciones de golpes de arco.
- g) Sentir y hacer sentir la dinámica y el fraseo.
- h) Desarrollar la práctica de la memoria, la improvisación y la lectura a primera vista.
- i) Adquirir técnicas de estudio.
- j) Profundizar en la comprensión y aplicación del análisis formal, armónico y estilístico.

#### **3. 2. CONTENIDOS**

##### **3. 2. 1. Contenidos conceptuales**

Interiorización del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo  
Conocimiento de la nomenclatura de los golpes de arco: legato, louré, detaché con su variante portato y acentuado, martellato, spiccato y geté.  
Sonidos armónicos y pizz de mano izquierda y derecha.

Comprensión de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.

Digitación y fraseo.

Conocimiento de la conformación de las escalas mayor, menor melódica y armónica, y cromática.

Dominio de ritmos sincopados y compases de subdivisión ternaria.

Lectura fluida de textos musicales.

Identificación e interpretación del fraseo, dinámicas y la forma musical.

Indagación en aspectos de puesta en escena.

### **3. 2. 1. Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.

Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.

Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.

Utilización del cuerpo y de todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.

Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido filé.

Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha.

Trabajo de los golpes de arco legato, bariolages, staccatos, martellés, spiccatos, getés, detachés portato y acentuado en las zonas del arco adecuados al contexto de las obras, controlando velocidad y punto de contacto.

Dinámicas y articulaciones: acentos y sforzandos

Trabajo del cambio de cuerdas y de las dobles cuerdas.

Bariolage

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.

Dominio de todas las notas en primera posición con los cuatro dedos.

Práctica de las tonalidades de hasta cinco alteraciones en el ámbito de dos octavas en primera posición

Práctica de las escalas de Re Mayor, Do Mayor y Sol Mayor en primera y tercera posición

Estudio de toda la interválica posible dentro de cada tonalidad.

Trabajo de doble cuerda con una cuerda al aire y estudio del intervalo de quinta en doble cuerda.

Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo.

Inicio del estudio de la velocidad de los dedos de la mano izquierda.

Sonidos armónicos y pizz de mano izquierda y derecha.

Cambios de posición a lo largo de la longitud del mástil.

Iniciación a los movimientos de vibrato

### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano

Trabajar distintas velocidades con cada mano.

Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.

Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Análisis de las estructuras formales de minuetos, gavotas y canciones sencillas.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

### **3. 2. 3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones. Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y las por nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

## **3. 3. METODOLOGÍA**

**3.3.1. Opciones metodológicas propias**

**3.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

**3.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

**3.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

**3.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

a) Técnica

- S.Applebaum. *String BuilderIII*. Belwin
- A. Curci. *Técnica elemental de la escala y el arpeggios*. Curci
- A. Curci. *Técnica fundamental del violín III*. Curci
- A.Curci. *24 Estudios op.23*. Curci
- A.Curci. Estudio de posición fija. Curci
- S.Curci. Estudio de los cambios de posición. Curci
- M. Crickboom. *El violín teórico y práctico III*. Schott Freres
- Doflein. *Método de violín*. Schott
- Fetcher. *New Tunes for Strings2*. Boosey & Hawkes
- O.Sevcik. *The Little Sevcik*. Kalmus
- S. Brown. *Two Octave Escala and Bowings for the Violin..* Ludwig Music
- Keyser. *Really Easy Studios for the young violinist*. Faber Music
- J. Lenert. *L'ABC du jeune violiniste II*. Gerard Billaudot Editeur
- V de Velde. *Le petit Paganini vol.III*.Van de Velde
- S. Flor. *The Positions for Violin*.
- J.Trott. Estudios melódicos en doble cuerda.
- H.Sitt. Estudios op. 32.
- Wolfarth. 60 Estudios. Op.45. Peters
- Y. Geringas. *Shifting: Thirty Studies For Young Violinists*. Frederick Harris
- K.Bird Kinnard. *Easy Songs for Shifting in the First Five Positions*. Alfred Music

b) Obras

- Bartok. *Duos*. Universal Edition
- M.Crickboom. *Chants et morceaux Vol.III*.Schott Freres
- Keyser. *Violin playtime BK 1 y 2*. Faber Music
- S.Fletcher. *New Tunes for Strings I y II*. Boosey & Hawkes
- S.Suzuki. *Violin school vol III*. Alfred Music
- Rieding. *Concierto en si menor, op.7*. Bosworth
- Kuchler. *Concierto en Sol M op.2*. Bosworth
- K.Bird Kinnard. *Easy Songs for Shifting in the First Five Positions*. Alfred Music
- B.Barber. *Solos for the Young Violinists I*. Summy-Birchard Inc.
- C.Dancla. *Piezas fáciles*.
- W.A.Mozart. *Dúos para dos violines*. Peters
- Pleyel. *Dúos para dos violines*. Peters
- Rieding. *Concierto en Re Mayor*. Bosworth
- Rieding. *Concierto en Sol Mayor*. Bosworth
- Seitz. *Concierto en Re Mayor*. Bosworth
- Seitz. *Concierto en Sol Mayor*. Bosworth
- Jansa. *Concierto en Re Mayor*.

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.

### 3.3.6. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos  
Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades  
Escucha de discos o videos  
Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes  
Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.  
Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

### **3.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el

posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

### **3. 4. EVALUACIÓN**

#### **3.4.1. Criterios de evaluación**

El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:

Asimilación completa del movimiento de los dedos dentro de la primera posición.

Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones, con cambios de posición.

Grado de relajación y soltura en los cambios de posición

Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.

Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.

Interpretación de memoria de fragmentos sencillos.

Lectura de textos fáciles a primera vista.

Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.

Capacidad de memoria y autocontrol en la interpretación en público.

#### **3.4.2. Procedimientos de evaluación**

a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje

b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y es realizarán como mínimo una vez al trimestre.

c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.

d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.

e) Podrá recurrirse a una examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento. .

#### **3.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa

Ejercicios en clase

Grabaciones durante las clases individuales

Grabaciones de las audiciones

Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación

Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva

Participación en actividades extraescolares

#### **3.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final

será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

#### **3.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado, las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **3.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- a) Escalas y arpegios mayores y menores en todas las tonalidades hasta cinco sostenidos y bemoles.
- f) Tres estudios en la tercera posición fija y de cambios de posición.
- g) Tres estudios que incluyan: cambios de cuerda y golpes de arco staccato, martellato y legato, portato y spiccato de los métodos propuestos en el punto 3.3.5.a)
- h) Un mínimo de tres obras del repertorio propuesto en el punto 3.3.5.b) o de un nivel equivalente, una de ellas de memoria.

## **4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

---

### **4. 1. OBJETIVOS**

#### **4.1.1. Objetivos Generales**

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Tocar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- e) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### **4.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Comprender y reproducir los textos musicales de la literatura violinística adecuados al nivel
- b) Conocimiento de las propias capacidades y del funcionamiento del propio cuerpo
- c) Conocimiento de las posibilidades técnicas del instrumento sin desligarlas de las musicales
- d) Respeto y reconocimiento hacia las distintas maneras de expresión musical
- e) Elaborar estrategias de identificación de dificultades y su solución.
- f) Adquirir la disciplina del estudio diario
- g) Desarrollar la sensibilidad auditiva en un sonido de calidad y el acoplamiento al grupo y al pianista acompañante.
- h) Trabajar la interpretación de memoria en público y la lectura a primera vista.

#### **4.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Trabajo del sonido de calidad como medio corrector de problemas.
- b) Trabajo de integración a un grupo de instrumentistas y al pianista acompañante
- c) Trabajo de la lectura a vista.
- d) Desarrollo de la memoria mediante en el estudio de las obras propuestas.
- e) Motivar al alumno ante audiciones públicas y desarrollar la capacidad de concentración y seguridad adecuadas para enfrentarse progresivamente a ellas.
- f) Adoptar correctos hábitos de estudio que permitan adquirir una autonomía en la resolución de problemas ante las nuevas dificultades, adaptadas al nivel del alumno.
- g) Conocer los distintos estilos a lo largo de la historia.
- h) Conocer las diferentes formas musicales.
- i) Reconocer las diferentes texturas.
- j) Conocimiento básico de los golpes de arco acordes con los estilos barroco, clásico y romántico.
- k) Iniciarse en las técnicas básicas de la mano izquierda acomodados a cada uno de los anteriores estilos.
- l) Desarrollar la capacidad crítica y el gusto estético.

## 4. 2. CONTENIDOS

### 4.2.1. Contenidos conceptuales

Interiorización del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo  
Conocimiento de la nomenclatura de los golpes de arco: legato, louré, detaché con su variante portato y acentuado, martellato, spiccato y geté.  
Bariolages y acordes.  
Sonidos sul tasto, sul ponticello  
Sonidos armónicos naturales y artificiales.  
Pizz de mano izquierda y derecha.  
Comprensión de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Digitación, dinámica, articulación y fraseo. mf, ppp fff, sfz, <>, Conocimiento de la conformación de las escalas mayor, menor melódica y armónica, y cromática. Extensiones hacia atrás y hacia delante  
Posiciones pares, quinta y media posición.  
Lectura fluida de textos musicales.  
Identificación e interpretación del fraseo, dinámicas y la forma musical.  
Indagación en aspectos de puesta en escena.

### 4. 2. 1. Contenidos procedimentales

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización del cuerpo y de todas sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido filé.  
Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha.  
Trabajo de los golpes de arco legato, bariolages, staccatos, martellés, spiccatos, jetés, detachés portato y acentuado en las zonas del arco adecuados al contexto de las obras, controlando velocidad y punto de contacto.  
Dinámicas y articulaciones: acentos, sforzandos, mf, ppp, fff, fp, <>  
Trabajo del cambio de cuerdas y de las dobles cuerdas en primera posición.  
Estudio de acordes.  
Bariolage

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Dominio de todas las notas en primera posición con los cuatro dedos.  
Práctica de todas las tonalidades en primera posición.  
Introducción a la escala de tres octava. Introducción a la quinta posición.  
Estudio de la media posición y la segunda.  
Trabajo de doble cuerda con intervalos de sexta, tercera, cuarta y octava.  
Iniciación a los acordes.  
Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo.  
Estudio de la velocidad de los dedos de la mano izquierda, con metrónomo.  
Sonidos armónicos y pizz de mano izquierda.

Cambios de posición a lo largo de la longitud del mástil.  
Iniciación al vibrato.

### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano  
Trabajar distintas velocidades con cada mano.  
Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.  
Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.  
Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.  
Análisis de las estructuras formales de Concierto solístico y formas ABA  
Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

### **4. 2. 3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.  
Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones. Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y las por nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

## **4. 3. METODOLOGÍA**

### **4.3.1. Opciones metodológicas propias**

### **4.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

### **4.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

### **4.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

### **4.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en

las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario. A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

#### a) Técnica

- S.Applebaum. *String Builder III*. Belwin
- A. Curci. *Técnica elemental de la escala y el arpeggios*. Curci
- A. Curci. *24 Estudios op.23*. Curci
- A. Curci. Estudio de posición fija. Curci
- S. Curci. Estudio de los cambios de posición. Curci
- M. Crickboom. *El violín teórico y práctico IV*. Schott Freres
- Fletcher. *New Tunes for Strings 2*. Boosey & Hawkes
- S. Brown. *Two Octave Escala and Bowings for the Violin*. Ludwig Music
- Keyser. *Really Easy Studios for the young violinist*. Faber Music
- J. Lenert. *L'ABC du jeune violiniste II*. Gerard Billaudot Editeur
- S. Flor. *The Positions for Violin*.
- N. Dezaire. *Positions 3ª and 5ª*. The Haske Publications
- J. Trott. *Estudios melódicos en doble cuerda*.
- H. Sitt. *Estudios op. 32*.
- Wolfarth. *60 Estudios op.45*. Peters
- Kayser. *36 Estudios*. Boileau
- Y. Geringas. *Shifting: Thirty Studies For Young Violinists*. Frederick Harris
- K. Bird Kinnard. *Easy Songs for Shifting in the First Five Positions*. Alfred Music

#### b) Obras

- Bartok. *Duos*. Universal Edition
- M. Crickboom. *Chants et morceaux Vol. IV*. Schott Freres
- S. Fletcher. *New Tunes for Strings I y II*. Boosey & Hawkes
- S. Suzuki. *Violin school vol IV*. Alfred Music
- Rieding. *Concierto en si menor, op.7*. Bosworth
- Kuchler. *Concierto en Sol M op.2*. Bosworth
- K. Bird Kinnard. *Easy Songs for Shifting in the First Five Positions*. Alfred Music
- B. Barber. *Solos for the Young Violinists I y II*. Summy-Birchard Inc.
- W.A. Mozart. *Dúos para dos violines*. Peters
- Pleyel. *Dúos para dos violines*. Peters
- Rieding. *Concierto en Re Mayor*. Bosworth
- Rieding. *Concierto en Sol Mayor*. Bosworth
- Seitz. *Concierto en Re Mayor*. Bosworth
- Seitz. *Concierto en Sol Mayor*. Bosworth
- Jansa. *Concierto en Re Mayor*.
- Perlman. *Conciertino israelí*. Boosey & Hawkes
- Vivaldi. *Concierto en la menor*. Peters
- Millies. *Concierto estilo Mozart*. Bosworth
- Haendel, Vivaldi, Corelli Sonatas.

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.

#### 4.3.6. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos

Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades

Escucha de discos o videos

Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes

Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.

Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

#### **4.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

##### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

#### **4. 4. EVALUACIÓN**

#### **4.4.1. Criterios de evaluación**

El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:

Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones.

Grado de relajación y soltura en el manejo de la mano izquierda

Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.

Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.

Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.

Fluidez en la interpretación en público de las obras trabajadas

Capacidad memorística.

Facilidad de lectura de textos a primera vista.

#### **4.4.2. Procedimientos de evaluación**

a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje

b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y se realizarán como mínimo una vez al trimestre.

c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.

d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.

e) Podrá recurrirse a una examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento.

#### **4.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa

Ejercicios en clase

Grabaciones durante las clases individuales

Grabaciones de las audiciones

Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación

Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva

Participación en actividades extraescolares

#### **4.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al

final de curso.

#### **4.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado, las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **4.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- a) Escalas y arpeggios mayores y menores en todas las tonalidades hasta cinco sostenidos y bemoles.
- i) Tres estudios que incluyan el uso de la tercera y la posición media, o la segunda.
- j) Tres estudios que incluyan: cambios de cuerda y golpes de arco staccato, martellato y legato, detaché, portato o spiccato y combinaciones de éstos, de los métodos propuestos en el punto 4.3.5.a)
- k) Un mínimo de tres obras de diferentes estilos del repertorio propuesto en el punto 4.3.5.b) o de un nivel equivalente, una de ellas de memoria

### III. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

##### 1. 1. OBJETIVOS

###### 1.1.1. Objetivos Generales

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que, emanados de ella, sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

###### 1.1.2. Objetivos Específicos

- a) Conocer el repertorio instrumental de las diferentes épocas
- b) Discernir las distintas posibilidades interpretativas
- c) Interpretar los textos musicales de la literatura del instrumento
- d) Desarrollar el oído interno como escucha anticipatoria musical e imaginativa.
- e) Dominar la técnica instrumental ligada a los aspectos musicales.
- f) Aplicar con autonomía los conocimientos técnicos y musicales para solucionar los problemas
- g) Adquirir la capacidad de tocar en público con fluidez
- h) Ampliar la agilidad de la lectura a vista y la improvisación

###### 1.1.3. Objetivos Didácticos

- a) Adquirir flexibilidad y seguridad en los cambios de posición y el empleo de las extensiones.
- b) Conseguir un sonido claro y equilibrado en las dobles cuerdas.
- c) Adquirir un vibrato elástico, flexible y variado.
- d) Adquirir igualdad en la articulación de los dedos.
- e) Adquirir claridad y agilidad en la ejecución del trino.
- f) Conseguir una coordinación correcta de ambas manos, en la resolución de las nuevas dificultades técnicas que van apareciendo.
- g) Interpretar de memoria obra
- h) Leer a vista propuestas de fragmentos y obras.
- i) Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar por sí mismos los problemas de digitación, articulación y fraseo.
- j) Conseguir una técnica personal de estudio.
- k) Conseguir mecanismo de relajación

##### 1. 2. CONTENIDOS

###### 1.2.1. Contenidos conceptuales

Interiorización del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo  
Conocimiento de la nomenclatura de los golpes de arco: legato, louré, detaché con su variante portato y acentuado, gran martellato, spiccato, jeté y collé.

Ampliación de bariolages, arpeggios y acordes.  
Sonidos sul tasto, sul ponticello  
Sonidos armónicos naturales y artificiales.  
Pizz de mano izquierda y derecha.  
Comprensión de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Digitación, dinámica, articulación y fraseo. mf, ppp fff, sfz, <>,  
Estudio de ampliación de conocimiento de las posiciones pares segunda y cuarta.  
Lectura fluida de textos musicales.  
Identificación e interpretación del fraseo, dinámicas.  
Concepto de forma de Concierto y Sonata clásica.  
Indagación en aspectos de puesta en escena.

### **1.2.2. Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización del cuerpo y de todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido filé  
Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha.  
Trabajo de los golpes de arco legato, bariolages, staccatos, martellés, spiccatos, jetés, detachés portato y acentuado y collés en las zonas del arco adecuados al contexto de las obras, controlando velocidad y punto de contacto.  
Dinámicas y articulaciones: acentos, sforzandos, mf, ppp, fff, fp, <>  
Ampliación del estudio de las dobles cuerdas en primera posición.  
Estudio de acordes y arpeggios.

#### **Bariolage**

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Práctica de las escalas de Sol Mayor y menor, La mayor y menor en tres octavas con  
Dominio de la media posición, segunda, cuarta y quinta.  
Trabajo de doble cuerda con intervalos de sexta, cuarta, quinta y octava.  
Estudio de acordes y arpeggios.  
Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo en una cuerda.  
Estudio de la velocidad de los dedos de la mano izquierda, con metrónomo.  
Introducción al trino.  
Ampliación del conocimiento de los sonidos armónicos naturales y artificiales, y pizz de mano izquierda.  
Cambios de posición a lo largo de toda longitud del mástil.  
Estudio de las distintas amplitudes del vibrato.

#### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano  
Trabajar distintas velocidades con cada mano.

Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.

Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para

descifrar las posibles dificultades.

Análisis de las estructuras formales de Concierto solístico, canciones con estructuras ABA, y

forma de Sonata clásica.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en

cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

#### **1.2.3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones. Valorar la

importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la

resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y por las nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

### **1.3. METODOLOGÍA**

#### **1.3.1. Metodológicas propias**

#### **1.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

#### **1.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

#### **1.3.4. Opciones Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

#### **1.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo,

afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario. A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

a) Técnica

- Barbara Barber. Scales for Advance Violinists. Summy-Birchard Inc.
- Curci 60 Estudios en posición fija. Curci
- Curci. Cambios de posición. Curci
- Dont. Estudios op. 37. Peters
- Fiorillo. 36 estudios. Boileau
- Flesch. Sistema de las escalas. Curci
- Kayser. 36 estudios op. 20. Boileau
- Kreutzer. 42 estudios. Boileau
- J.Trott. Estudios melódicos en dobles cuerdas II.
- Polo. Estudios en dobles cuerdas.
- Schradieck. School of violin technique. Schirmer
- Sevcik. Escuela del arco.op. 2. partes 1, 2, 3, 4. Bosworth.
- Sevcik escuela del violín. op.1 partes 1,2,3,4. Bosworth
- Sevcik escuela del violín. op 2. Bosworth
- Sevcik. op . 9, op.8. Bosworth
- Sitt estudios op. 32 volúmenes II y III.
- Trott melodious double stops i
- Wolfahrt op.35
- V.Bronkhorst. The not-so-boring book of bowing. Pernambuco ed.

b) Obras

- Sonatas de Corelli, Haendel, Vivaldi, Telemann.
- Conciertos Barrocos:(Vivaldi, Telemann, para dos violines de Bach)
- Conciertos clásicos (Concertino Op.54 Jansa, Concertino en Sol Op.24 Rieding, etc)
- Dúos de Mazas, Pleyel, Haydn, Mozart, Bartok,
- Barber. Solos for The young violinist. Vol 1 y 2
- Suzuki. Violín School Vol V
- Varios. 37 Violin Pieces You Like to Play. G.Schirmer.
- Varios. Violin Series: Violin Repertoire 6 Part. Frederick Harris Music
- Varios. Music from the Romantic Era. Boswoth
- S. Nelson. Barroco Violinist.Boosey & Hawkes
- S. Nelson. Romantic Violinist.Boosey & Hawkes

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.

### 1.3.6. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos

Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades

Escucha de discos o videos.

Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes.

Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.

Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales.

### **1.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **1. 4. EVALUACIÓN**

### **1.4.1. Criterios de evaluación**

El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:

Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones.

Grado de relajación y soltura en el manejo de la mano izquierda

Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.

Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.

Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.

Fluidez en la interpretación en público de las obras trabajadas

Capacidad memorística.

Facilidad de lectura de textos a primera vista.

#### **1.4.2. Procedimientos de evaluación**

a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje

b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y se realizarán como mínimo una vez al trimestre.

c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.

d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.

e) Podrá recurrirse a un examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento.

#### **1.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa

Ejercicios en clase

Grabaciones durante las clases individuales

Grabaciones de las audiciones

Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación

Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva

Participación en actividades extraescolares,

#### **1.4.3. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en reunión de

departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

#### **1.4.4. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **1.4.5. Contenidos mínimos exigibles**

- a) Escalas y arpegios de Sol y La mayores y menores en tres octavas.
- b) Tres estudios de diferentes golpes de arco de los métodos propuestos en el punto 1.3.5.a)
  - a) Dos estudios de dobles cuerdas de los métodos propuestos en el punto 1.3.5.a)
  - b) Dos estudios que incluyan octavas, extensiones, trabajo de las diferentes posiciones, trinos, etc. de los métodos propuestos en el punto 1.3.5.a)
  - c) Un mínimo de tres obras de diferentes: un primer movimiento de concierto; al menos dos tiempos de sonata; y una pieza corta, cada una de estas obras deberá corresponder a un periodo histórico diferente. Elegir de entre las señaladas el punto 1.3.5.b) del programa o nivel equivalente

#### **1.4.6. Pruebas de septiembre.**

Es necesario cumplir con los objetivos detallados en el apartado anterior para superar las pruebas de septiembre.

## **2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **2. 1. OBJETIVOS**

#### **2.1.1. Objetivos Generales**

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que, emanados de ella, sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### **2.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Conocer el repertorio instrumental de las diferentes épocas
- b) Discernir las distintas posibilidades interpretativas
- c) Interpretar los textos musicales de la literatura del instrumento
- d) Desarrollar el oído interno como escucha anticipatoria musical e imaginativa.
- e) Dominar la técnica instrumental ligada a los aspectos musicales.
- f) Aplicar con autonomía los conocimientos técnicos y musicales para solucionar los problemas
- g) Adquirir la capacidad de tocar en público con fluidez
- h) Ampliar la agilidad de la lectura a vista y la improvisación

#### **2.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Interpretar un repertorio de obras del periodo barroco, clásico y romántico y contemporáneo.
- b) Conocer las posibilidades del movimiento de la mano por todo el instrumento.
- c) Conseguir soltura y seguridad en los cambios de posición hasta la 7ª posición
- d) Conseguir un control permanente sobre la afinación y el sonido con especial atención a las posiciones altas en las cuerdas externas, su sonoridad y afinación.
- e) Perfeccionar la técnica del vibrato.
- f) Conseguir un trino claro, preciso y regular.
- g) Realizar los movimientos necesarios para perfeccionar los golpes de arco ya conocidos especialmente el spiccato y el martellato y staccato en sus diferentes velocidades y dinámicas.
- h) Conseguir una coordinación correcta de ambos lados del cuerpo.
- i) Interpretar de memoria obras de cierta complejidad armónica y moduladora.
- j) Leer a primera vista fragmentos y obras extensas con dificultades rítmicas y armónicas.
- k) Alcanzar un nivel de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos (digitación, articulación y fraseo).
- l) Adquirir la capacidad de la autocorrección.

### **2. 2. CONTENIDOS**

### **2.2.1. Contenidos conceptuales**

Interiorización del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo  
El trémolo, sonidos sul tasto, sul ponticello, col legno, batuto col legno, col legno tratto  
Sonidos armónicos naturales y artificiales.  
Diferentes tipos de pizz de mano izquierda y derecha.  
Comprensión de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco y su implicación en los distintos golpes de arco.  
Digitación, dinámica, articulación y fraseo. mf, pppp ffff, sfz, <>, dinámicas con silencios interpuestos.  
Estudio de ampliación de conocimiento de las posiciones hasta la 7ª.  
Lectura fluida de textos musicales.  
Identificación e interpretación del fraseo, dinámicas.  
Indagación en aspectos de puesta en escena.

### **1.2.2. Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización del cuerpo y de todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido filé en los cambios de arco  
Trabajo de la calidad del sonido mediante la escucha atenta.  
Trabajo de los golpes de arco legato, bariolages, staccatos, martellés, spiccatos, jetés, detachés portato, acentuado, collés y trémolo en las zonas del arco adecuados al contexto de las obras, controlando velocidad y punto de contacto.  
Sonidos sul tasto, sul ponticello, col legno, batuto col legno, col legno tratto  
Sonidos armónicos naturales y artificiales.  
Arpeggios y acordes de tres cuerdas simultáneos  
Dinámicas y articulaciones: acentos, sforzandos, mf, pppp, ffff, fp, <> , dinámicas súbitas y otras expresiones  
Ampliación del estudio de las dobles cuerdas en posiciones.  
Bariolage

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Práctica de las escalas de Sol Mayor y menor, La mayor y menor, Si bemol Mayor y Do Mayor y menor en tres octavas con sus respectivos arpeggios.  
Dominio de las posiciones hasta la 7ª  
Trabajo de doble cuerda con intervalos de sexta, cuarta, quinta, octava, segunda y séptima.  
Estudio de acordes y arpeggios.  
Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo en una cuerda.  
Estudio de la velocidad de los dedos de la mano izquierda, con metrónomo.  
Perfeccionamiento del trino.  
Sonidos armónicos naturales y artificiales.  
Cambios de posición a lo largo de toda longitud del mástil incluyendo el desmangue.

Estudio de las distintas amplitudes del vibrato adecuado a los diferentes estilos.

### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano

Trabajar distintas velocidades con cada mano.

Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.

Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

#### **1.2.3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y por las nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

## **2. 3. METODOLOGÍA**

### **2.3.1. Opciones metodológicas propias**

### **2.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

### **2.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

### **2.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

### **2.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

#### **a) Técnica**

- Barbara Barber. Scales for Advance Violinists. Summy-Birchard Inc.

- Curci 60 Estudios en posición fija. Curci
- Curci. Cambios de posición. Curci
- Dont. Estudios op. 37. Peters
- Fiorillo. 36 estudios. Boileau
- Flesch. Sistema de las escalas. Curci
- Kayser. 36 estudios op. 20. Boileau
- Kreutzer. 42 estudios. Boileau
- J.Trott. Estudios melódicos en dobles cuerdas II.
- Polo. Estudios en dobles cuerdas.
- Schradieck. School of violin technique. Schirmer
- Sevcik. Escuela del arco.op. 2. partes 1, 2, 3, 4. Bosworth.
- Sevcik escuela del violín. op.1 partes 1,2,3,4. Bosworth
- Sevcik escuela del violín. op 2. Bosworth
- Sevcik. op . 9, op.8. Bosworth
- Sitt estudios op. 32 volúmenes II y III.
- Trott melodious double stops i
- Wolfahrt op.35
- V.Bronkhorst. The not-so-boring book of bowing. Pernambuco ed.
- A.Arias. Recopilación de estudios II y III. Real Musical.

b) Obras

- Sonatas de Corelli, Haendel, Vivaldi, Telemann.
- Conciertos Barrocos:(Vivaldi, Telemann, Bach)
- Conciertos clásicos (Concierto en Sol Mayor Haydn, Concierto op 21. Viotti)
- Dúos de Mazas, Pleyel, Haydn, Mozart, Bartok,
- Barber. Solos for The young violinist. Vol 2 y 4
- Suzuki. Violín School Vol VI
- Varios. 37 Violin Pieces You Like to Play. G.Schirmer.
- Varios. Violin Series: Violin Repertoire 6 Part. Frederick Harris Music
- Varios. Music from the Romantic Era. Boswoth
- S. Nelson. Barroco Violinist.Boosey & Hawkes
- S. Nelson. Romantic Violinist.Boosey & Hawkes
- W.A.Mozart. Sonatas. Henle Verlag
- F.Schubert. Sonatas. Henle Verlag
- Ernst. Gipsy Dance.
- Kreisler. The Fritz Kreisler Collection. Carl Fischer

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.

### **2.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

- a) Asistencia a audiciones y conciertos
- b) Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades
- c) Escucha de discos o videos
- d) Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes
- e) Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.
- f) Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

### **2.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e

Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

**Adaptaciones curriculares no significativas:** Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **2. 4. EVALUACIÓN**

### **2.4.1. Criterios de evaluación**

- a) El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:
- b) Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones.
- c) Grado de relajación y soltura en el manejo de la mano izquierda

- d) Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.
- e) Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.  
Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.
- f) Fluidez en la interpretación en público de las obras trabajadas
- g) Capacidad memorística.
- h) Facilidad de lectura de textos a primera vista.

#### **2.4.2. Procedimientos de evaluación**

- a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje
- b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y es realizarán como mínimo una vez al trimestre.
- c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.
- d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.
- e) Podrá recurrirse a una examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento.

#### **2.4.3. Instrumentos de evaluación**

- Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa
- Ejercicios en clase
- Grabaciones durante las clases individuales
- Grabaciones de las audiciones
- Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación
- Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva
- Participación en actividades extraescolares,

#### **2.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en reunión de departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

#### **2.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **2.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- c) Escalas y arpeggios de Sol, La, Do mayores y menores y si bemol Mayor en tres octavas.
- d) Tres estudios de diferentes golpes de arco de los métodos propuestos en el punto 2.3.5.a)
- d) Dos estudios de dobles cuerdas de los métodos propuestos en el punto 2.3.5.a)
- e) Dos estudios que incluyan octavas, extensiones, trabajo de las diferentes posiciones, trinos, etc. de los métodos propuestos en el punto 2.3.5.a)
- f) Un mínimo de tres obras de diferentes: un primer movimiento de concierto; al menos dos tiempos de sonata; y una pieza corta, cada una de estas obras deberá corresponder a un periodo histórico diferente. Elegir de entre las señaladas el punto 2.3.5.b) del programa o nivel equivalente

#### **2.4.7. Pruebas de septiembre.**

Es necesario cumplir con los objetivos detallados en el apartado anterior para superar las pruebas de septiembre.

### **3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **3. 1. OBJETIVOS**

##### **3.1.1. Objetivos Generales**

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

##### **3.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Conocer el repertorio instrumental de las diferentes épocas
- b) Discernir las distintas posibilidades interpretativas
- c) Interpretar los textos musicales de la literatura del instrumento
- d) Desarrollar el oído interno como escucha anticipatoria musical e imaginativa.
- e) Dominar la técnica instrumental ligada a los aspectos musicales.
- f) Aplicar con autonomía los conocimientos técnicos y musicales para solucionar los problemas
- g) Adquirir la capacidad de tocar en público con fluidez
- h) Ampliar la agilidad de la lectura a vista y la improvisación

##### **3.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Interpretar un repertorio de obras del periodo barroco, clásico, romántico o contemporáneo valiéndose de los recursos técnicos adecuados a cada época y con criterio y sensibilidad estéticas.
- b) Conseguir soltura y seguridad en los cambios de posición y en empleo de las extensiones y reducciones. Ampliación del intervalo del marco de la octava conformada por primer y cuarto dedos.
- c) Conseguir un control permanente sobre la afinación y el sonido con especial atención a las dobles cuerdas.
- d) Dominar la técnica del vibrato en sus distintas combinaciones de amplitud y velocidad.
- e) Conseguir una articulación de dedos en la mano izquierda clara, precisa, regular y veloz.
- f) Realizar los movimientos necesarios para perfeccionar los golpes conocidos
- g) Conseguir una coordinación correcta de ambas manos.
- h) Interpretar de memoria una obra.
- i) Leer a primera vista propuestas de fragmentos y obras.
- j) Alcanzar un nivel de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos (digitación, articulación y fraseo).
- k) Adquirir la capacidad de la autocorrección.

#### **3. 2. CONTENIDOS**

##### **3.2.1. Contenidos conceptuales**

Interiorización del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo

Conocimiento de la nomenclatura de los golpes de arco: saltillo  
Ampliación de bariolages, arpegios y acordes.  
Sonidos glissando y ampliación de los sonidos armónicos artificiales.  
Pizz de mano izquierda y derecha.  
Comprensión de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Extensiones: novenas y décimas en doble cuerda.  
Lectura fluida de textos musicales de tempo rápido.  
Identificación e interpretación del fraseo, dinámicas, atención a las expresiones de tempo, velocidad, acelerando, etc.  
Métodos de estudio para piezas de velocidad elevada.  
Indagación en aspectos de puesta en escena.

### **3.2.2. Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización del cuerpo y de todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido filé  
Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha.  
Trabajo de los golpes de arco: zonas del arco adecuados al contexto de las obras, control de la altura, velocidad y punto de contacto.  
Expresiones de tempo y carácter: allegros, acelerandos, scherzando, etc.  
Ampliación del estudio de las dobles cuerdas en primera posición.  
Estudio de acordes y arpegios.  
Bariolage

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Estudio de escalas de La bemol Mayor, Si Mayor y menor, Do sostenido menor y Re bemol Mayor, Re Mayor y menor. Arpegios en estas mismas escalas  
Trabajo de desmangue.  
Trabajo de doble cuerda con intervalos de sexta, cuarta, quinta, octava, segunda, séptima y unísono.  
Estudio de acordes y arpegios.  
Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo, dos o tres dedos en una cuerda. Escalas en una cuerda  
Estudio de la velocidad de los dedos de la mano izquierda, con metrónomo.  
Ampliación del conocimiento de los sonidos armónicos naturales y artificiales  
Cambios de posición a lo largo de toda longitud del mástil.  
Estudio de las distintas amplitudes del vibrato.

#### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano  
Trabajar distintas velocidades con cada mano.  
Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.

Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Análisis de las estructuras formales de Concierto solístico, canciones con estructuras ABA, y forma de Sonata clásica.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

#### **1.2.2. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones.

Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y por las nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

### **3. 3. METODOLOGÍA**

#### **3.3.1. Opciones metodológicas propias**

#### **3.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

#### **3.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

#### **3.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

#### **3.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

#### **a) Técnica**

- Barbara Barber. Scales for Advance Violinists. Summy-Birchard Inc.
- Curci 60 Estudios en posición fija. Curci
- Curci. Cambios de posición. Curci
- Dont. Estudios op. 37. Peters
- Fiorillo. 36 estudios. Boileau
- Flesch. Sistema de las escalas. Curci

- Kayser. 36 estudios op. 20. Boileau
- Kreutzer. 42 estudios. Boileau
- J.Trott. Estudios melódicos en dobles cuerdas II.
- Polo. Estudios en dobles cuerdas.
- Schradieck. School of violin technique. Schirmer
- Sevcik. Escuela del arco.op. 2. partes 1, 2, 3, 4. Bosworth.
- Sevcik escuela del violín. op.1 partes 1,2,3,4. Bosworth
- Sevcik escuela del violín. op 2. Bosworth
- Sevcik. op . 9, op.8. Bosworth
- Sitt estudios op. 32 volúmenes II y III.
- Trott melodious double stops i
- Wolfahrt op.35
- V.Bronkhorst. The not-so-boring book of bowing. Pernambuco ed.

b) Obras

- Sonatas de Corelli, Haendel, Vivaldi, Telemann.
- Conciertos Barrocos:(Vivaldi, Telemann, para dos violines de Bach)
- Conciertos clásicos (Concertino Op.54 Jansa, Concertino en Sol Op.24 Rieding, etc)
- Dúos de Mazas, Pleyel, Haydn, Mozart, Bartok,
- Barber. Solos for The young violinist. Vol 1 y 2
- Suzuki. Violín School Vol V
- Varios. 37 Violin Pieces You Like to Play. G.Schirmer.
- Varios. Violin Series: Violin Repertoire 6 Part. Frederick Harris Music
- Varios. Music from the Romantic Era. Boswoth
- S. Nelson. Barroco Violinist.Boosey & Hawkes
- S. Nelson. Romantic Violinist.Boosey & Hawkes

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.

### 3.3.6. Actividades complementarias y extraescolares

- a) Asistencia a audiciones y conciertos
- b) Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades
- c) Escucha de discos o videos
- d) Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes
- e) Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.
- f) Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

### 3.3.7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta

las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

### **3. 4. EVALUACIÓN**

#### **3.4.1. Criterios de evaluación**

El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:

- a) Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones.
- b) Grado de relajación y soltura en el manejo de la mano izquierda
- c) Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.
- d) Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.  
Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.
- e) Fluidez en la interpretación en público de las obras trabajadas
- f) Capacidad memorística.

g) Facilidad de lectura de textos a primera vista.

#### **3.4.2. Procedimientos de evaluación**

a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje

b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y se realizarán como mínimo una vez al trimestre.

c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.

d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.

e) Podrá recurrirse a un examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento.

#### **3.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa

Ejercicios en clase

Grabaciones durante las clases individuales

Grabaciones de las audiciones

Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación

Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva

Participación en actividades extraescolares,

#### **3.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en reunión de departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

#### **3.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado, las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **3.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- e) Escalas y arpeggios de Sol y La mayores y menores en tres octavas.
- f) Tres estudios de diferentes golpes de arco de los métodos propuestos en el punto 3.3.5.a)
  - a) Dos estudios de dobles cuerdas de los métodos propuestos en el punto 3.3.5.a)
  - b) Dos estudios que incluyan octavas, extensiones, trabajo de las diferentes posiciones, trinos, etc. de los métodos propuestos en el punto 3.3.5.a)
  - c) Un mínimo de tres obras de diferentes: un primer movimiento de concierto; al menos dos tiempos de sonata; y una pieza corta, cada una de estas obras deberá corresponder a un periodo histórico diferente. Elegir de entre las señaladas el punto 3.3.5.b) del programa o nivel equivalente

#### **3.4.7. Pruebas de septiembre**

Es necesario cumplir con los objetivos detallados en el apartado anterior para superar las pruebas de septiembre.

## **4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **4. 1. OBJETIVOS**

#### **4.1.1. Objetivos Generales**

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### **4.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Conocer el repertorio instrumental de las diferentes épocas
- b) Discernir las distintas posibilidades interpretativas
- c) Interpretar los textos musicales de la literatura del instrumento
- d) Desarrollar el oído interno como escucha anticipatoria musical e imaginativa.
- e) Dominar la técnica instrumental ligada a los aspectos musicales.
- f) Aplicar con autonomía los conocimientos técnicos y musicales para solucionar los problemas
- g) Adquirir la capacidad de tocar en público con fluidez
- h) Ampliar la agilidad de la lectura a vista y la improvisación

#### **4.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Adquirir flexibilidad y seguridad en los cambios de posición más allá de la 8ª posición
- b) Conseguir un sonido claro y equilibrado en las dobles cuerdas.
- c) Producir un vibrato elástico, flexible y variado.
- d) Buscar claridad y agilidad en la articulación de la mano izquierda prestando especial atención al legato y al cantabile.
- e) Trabajar los nuevos golpes de arco: ricochet en una sola cuerda o arpegiado.
- f) Conseguir una coordinación correcta de ambas manos.
- g) Interpretar de memoria obras extensas con especial incidencia en la forma ABA.
- h) Leer a primera vista fragmentos y obras de complejidad rítmica y armónica.
- i) Aplicar con autonomía los conocimientos musicales y técnicos para solucionar problemas de digitación, articulación y fraseo.
- j) Conseguir una técnica personal de estudio.
- k) Conseguir mecanismo de relajación

### **4. 2. CONTENIDOS**

#### **4.2.1. Contenidos conceptuales**

Interiorización del concepto de relajación y conocimiento propioceptivo  
Conocimiento de la nomenclatura de los golpes de arco: legato, louré, detaché con su variante portato y acentuado, gran martellato, spiccato, jeté y collé.

Ampliación de bariolages, arpeggios y acordes.  
Sonidos sul tasto, sul ponticello  
Sonidos armónicos naturales y artificiales.  
Pizz de mano izquierda y derecha.  
Comprensión de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Digitación, dinámica, articulación y fraseo. mf, ppp fff, sfz, <>,  
Estudio de ampliación de conocimiento de las posiciones.  
Lectura fluida de textos musicales.  
Identificación e interpretación del fraseo, dinámicas.  
Formas de Concierto y Sonata clásica.  
Indagación en aspectos de puesta en escena.

#### **4.2.2. Contenidos procedimentales**

##### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización del cuerpo y todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

##### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido filé  
Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la escucha atenta. Especial atención al sonido cantabile, controlando velocidad, presión, punto de contacto e inclinación del arco.  
Trabajo de los golpes de arco: ricochet  
Ampliación del estudio de las dobles cuerdas en posiciones altas  
Profundización en el estudio de acordes de tres y cuatro notas atacados arco abajo y arco arriba, y arpeggios.  
Bariolage

##### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Práctica de las escalas en tres octavas incluyendo el estudio de los arpeggios de Carl Flesch, Escalas en una sola cuerda, y escalas en dobles cuerdas en sus intervalos de sextas, cuartas y octavas.  
Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo en una cuerda.  
Estudio de notas tenidas  
Glisando cromático.  
Cambios de posición a lo largo de toda longitud del mástil.  
Consecución de un vibrato rico en matices y una colocación de dedos de la mano izquierda en busca de calidez sonora en los tempos lentos.

##### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano  
Trabajar distintas velocidades con cada mano.  
Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.  
Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Análisis de las estructuras formales de Concierto solístico, canciones con estructuras ABA, y forma de Sonata clásica.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

#### **4.2.3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones. Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y por las nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

### **4. 3. METODOLOGÍA**

#### **4.3.1. Opciones metodológicas propias**

#### **4.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

#### **4.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

#### **4.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

#### **4.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

#### **c) Técnica**

- Barbara Barber. Scales for Advance Violinists. Summy-Birchard Inc.
- Galamian. Contemporary Violin Technique I y II. Galaxy Music Corporation
- Dont. Estudios op. 35. Peters
- Fiorillo. 36 estudios. Boileau
- Flesch. Sistema de las escalas. Curci
- Kreutzer. 42 estudios. Boileau
- J.Trott. Estudios melódicos en dobles cuerdas II.

- Polo. Estudios en dobles cuerdas. Ricordi
  - Schradieck. School of violin technique I y II. Schirmer
  - Sevcik. Escuela del arco.op. 2. partes 1, 2, 3, 4. Bosworth.
  - Sevcik escuela del violín. op.1 partes 1,2,3,4. Bosworth
  - Sevcik escuela del violín. op 2. Bosworth
  - Sevcik. op . 9, op.8. Bosworth
  - Sitt estudios op. 32 volúmenes II y III.
  - Wolfahrt op.35
  - A.Arias. Antología de estudios para violín III y IV. Real Musical
  - Rode. 24 Estudios. Boileau
  - V.Bronkhorst. The not-so-boring book of bowing. Pernambuco ed.
- d) Obras
- Sonatas de Corelli, Haendel, Vivaldi, Telemann.
  - Conciertos Barrocos:(Vivaldi, Telemann, Bach)
  - Conciertos clásicos (Mozart, Viotti, Rode, Kreutzer)
  - Dúos de Mazas, Pleyel, Haydn, Mozart, Bartok,
  - Barber. Solos for The young violinist. Vol 1 y 2
  - Suzuki. Violín School Vol V
  - Varios. 37 Violin Pieces You Like to Play. G.Schirmer.
  - Varios. Violin Series: Violin Repertoire 6 Part. Frederick Harris Music
  - Varios. Music from the Romantic Era. Boswoth
  - S. Nelson. Barroco Violinist.Boosey & Hawkes
  - S. Nelson. Romantic Violinist.Boosey & Hawkes
  - F.Bridge. Perpetual Motion . Stainer & Bell
  - L.v.Beethoven. Romanzas en fa o en sol. Fischer
  - B.Martinu: 5 Madrigal Stanzas. Associate Music Publishers
  - H.Villalobos. O canto de Cisne Negro.

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.

#### **4.3.6. Actividades complementarias y extraescolares**

- a) Asistencia a audiciones y conciertos
- b) Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades
- c) Escucha de discos o videos
- d) Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes
- e) Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.
- f) Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

#### **4.3.7. Atención a la diversidad**

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta

las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

#### **Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

Adaptaciones curriculares significativas: se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

Adaptaciones curriculares no significativas: Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **4. 4. EVALUACIÓN**

### **4.4.1. Criterios de evaluación**

- a) El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:
- b) Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones.
- c) Grado de relajación y soltura en el manejo de la mano izquierda
- d) Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.
- e) Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.  
Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.
- f) Fluidez en la interpretación en público de las obras trabajadas
- g) Capacidad memorística.
- h) Facilidad de lectura de textos a primera vista.

#### **4.4.2. Procedimientos de evaluación**

- a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje
- b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y es realizarán como mínimo una vez al trimestre.
- c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.
- d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.
- e) Podrá recurrirse a una examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento. .

#### **4.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa  
Ejercicios en clase  
Grabaciones durante las clases individuales  
Grabaciones de las audiciones  
Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación  
Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva  
Participación en actividades extraescolares,

#### **4.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

En caso de pérdida de derecho a la evaluación continua se acordará en reunión de departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

#### **4.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir al alumno con problemas. Por otro lado, las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor.

#### **4.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- g) Selección de tres escalas y arpeggios en tres octavas.
- h) Tres estudios de diferentes golpes de arco de los métodos propuestos en el punto 4.3.5.a)
- d) Dos estudios de dobles cuerdas de los métodos propuestos en el punto 4.3.5.a)
- e) Dos estudios que incluyan octavas, extensiones, trabajo de las diferentes posiciones, trinos, etc. de los métodos propuestos en el punto 4.3.5.a)
- f) Un mínimo de tres obras de diferentes: un primer movimiento de concierto; al menos dos tiempos de sonata; y una pieza corta, cada una de estas obras deberá corresponder a un periodo histórico diferente. Elegir de entre las señaladas el punto 4.3.5.b) del programa o nivel equivalente

#### **4.4.7. Pruebas de septiembre**

Es necesario cumplir con los objetivos detallados en el apartado anterior para superar las pruebas de septiembre.

## **5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

---

### **5. 1. OBJETIVOS**

#### **5.1.1. Objetivos Generales**

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### **5.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Conocer el repertorio instrumental de las diferentes épocas
- b) Discernir las distintas posibilidades interpretativas
- c) Interpretar los textos musicales de la literatura del instrumento
- d) Desarrollar el oído interno como escucha anticipatoria musical e imaginativa.
- e) Dominar la técnica instrumental ligada a los aspectos musicales.
- f) Aplicar con autonomía los conocimientos técnicos y musicales para solucionar los problemas
- g) Adquirir la capacidad de tocar en público con fluidez
- h) Ampliar la agilidad de la lectura a vista y la improvisación
- i) Preparación al mundo profesional

#### **5.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
- b) Aplicación de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo, etc. Atención a las reglas básicas de digitaciones y arcos.
- c) Profundizar en el conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
- d) Profundizar en el desarrollo de la práctica de conjunto y en formaciones de cámara de diversa configuración. Percepción de la calidad del sonido dentro del grupo o con el pianista acompañante.
- e) Tocar de memoria ante el público, trabajo de los cambios de sonoridad en distintos recintos.
- f) Trabajo de fragmentos orquestales

### **5. 2. CONTENIDOS**

#### **5.2.1. Contenidos conceptuales**

Conocimiento de la nomenclatura de los golpes de arco nuevos: ricochet y detaché lancé.

Ampliación del trabajo de los arpegios y acordes.  
Trabajo de la polifonía  
Sonidos glissando en doble cuerda, sub ponticello, bajo las cuerdas, con el tornillo y sobrepresionado.  
Pizz Bartok  
Profundización en el estudio de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Digitación, dinámica, articulación y fraseo  
Lectura fluida de textos musicales  
Formas de concierto, en todos sus movimientos, y la suite  
Indagación en aspectos de puesta en escena.

### **5.2.3. Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización del cuerpo y de todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha.  
Trabajo de los golpes de arco nuevos: ricochet y lancé en las zonas del arco adecuados al contexto de las obras, controlando velocidad y punto de contacto, inclinación y altura en el rebote.  
Dinámicas y articulaciones  
Estudio polifónico de las dobles cuerdas  
Estudio de acordes y arpegios.  
Trabajo de sonidos no convencionales: glissando en doble cuerda, sub ponticello, bajo las cuerdas, con el tornillo y sobrepresionado  
Pizz Bartok

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Práctica de las escalas en tres octavas en todas las tonalidades y sus respectivos arpegios.  
Trabajo de doble cuerda con intervalos de sexta, cuarta, quinta, octava, segunda, séptima, unísono e introducción a las octavas digitadas  
Estudio de acordes y arpegios.  
Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo en una cuerda.  
Estudio de la velocidad de los dedos de la mano izquierda  
Empleo de las distintas amplitudes del vibrato.  
Introducción al glissando contemporáneo en doble cuerda

#### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano  
Trabajar distintas velocidades con cada mano.  
Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con independencia de las otras o en conjunción con ellas.  
Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo

rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Análisis de las estructuras formales de Concierto solístico, canciones con estructuras ABA, y forma de Sonata clásica.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

#### **5.2.3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones.

Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y por las nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

Interés por interpretar el repertorio orquestal

Motivación en la búsqueda del sonido propio con especial atención a las diferencias sonoras

derivadas de los distintos recintos y auditorios

### **5. 3. METODOLOGÍA**

#### **5.3.1. Opciones metodológicas propias**

#### **5.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

#### **5.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

#### **5.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

#### **5.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

#### e) Técnica

- B.Barber. Scales for Advance Violinists. Summy-Birchard Inc.
- Fiorillo. 36 estudios. Boileau
- Flesch. Sistema de las escalas. Curci

- Kayser. 36 estudios op. 20. Boileau
- Kreutzer. 42 estudios. Boileau
- J.Trott. Estudios melódicos en dobles cuerdas II.
- Polo. Estudios en dobles cuerdas.
- Schradieck. School of violin technique I yII. Schirmer
- Sevcik. Escuela del arco.op. 2. partes 1, 2, 3, 4. Bosworth.
- Sevcik escuela del violín. op.1 partes 1,2,3,4. Bosworth
- Sevcik escuela del violín. op 2. Bosworth
- Sevcik. op . 9, op.8. Bosworth
- Sitt estudios op. 32 volúmenes II y III.
- Don't. 24 Estudios y caprichos de violín op. 35. Peters
- Rode. 24 Caprichos. Peters.
- A.Arias. Antología de estudios para violín III y IV. Real Musical
- Bronkhorst. The not-so-boring book of bowing. Pernambuco ed.

f) Obras.

- Conciertos Barrocos:(Vivaldi, Bach)
- Conciertos clásicos y románticos: Rieding, Seitz, Mozart, Haydn, Beriot, Rode, Kreutzer)
- Barber. Solos for The young violinist. Vol 4, 5 y6
- Varios. 37 Violin Pieces You Like to Play. G.Schirmer.
- Varios. Violin Series: Violin Repertoire 6 Part. Frederick Harris Music
- Varios. Music from the Romantic Era. Boswoth
- S. Nelson. Barroco Violinist.Boosey & Hawkes
- S. Nelson. Romantic Violinist.Boosey & Hawkes
- Martinu. 5 Marigal Stanzas. Associate Music Publishers
- F.Bridge. Perpetual Motion . Stainer & Bell
- L.v.Beethoven. Romanzas en fa o en sol. Carl Fischer
- Kreisler. The Fritz Kreisler Collection. Carl Fisher
- M de Falla Suite Populaire Espagnole. Chester
- F.Ries. Suite. Schirmer
- D.Drigo. Valse bluette. Breitkopf & Härtel

Nota: Sólo a título indicativo se mencionan estos métodos y obras de repertorio, ya que es el profesor quien debe aplicar los ejercicios y obras que estime adecuados.

### 5.3.6. Actividades complementarias y extraescolares

- a) Asistencia a audiciones y conciertos
- b) Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades
- c) Escucha de discos o videos
- d) Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes
- e) Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.
- f) Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

### 5.3.7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de

3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

**Adaptaciones curriculares no significativas:** Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **5. 4. EVALUACIÓN**

### **5.4.1. Criterios de evaluación**

- a) El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:
- b) Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones.
- c) Grado de relajación y soltura en el manejo de la mano izquierda
- d) Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.

- e) Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.  
Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.
- f) Fluidez en la interpretación en público de las obras trabajadas
- g) Capacidad memorística.
- h) Facilidad de lectura de textos a primera vista.

#### **5.4.2. Procedimientos de evaluación**

- a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje
- b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y se realizarán como mínimo una vez al trimestre.
- c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.
- d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.
- e) Podrá recurrirse a una examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento. .

#### **5.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa  
Ejercicios en clase  
Grabaciones durante las clases individuales  
Grabaciones de las audiciones  
Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación  
Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva  
Participación en actividades extraescolares

#### **5.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en reunión de departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

#### **5.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir

al alumno con problemas. Por otro lado, las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor

#### **5.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- a) Escalas y arpeggios de Sol y La mayores y menores en tres octavas.
- b) Tres estudios de diferentes golpes de arco de los métodos propuestos en el punto 5.3.5.a)
- c) Dos estudios de dobles cuerdas de los métodos propuestos en el punto 5.3.5.a)
- d) Dos estudios que incluyan octavas, extensiones, trabajo de las diferentes posiciones, trinos, etc. de los métodos propuestos en el punto 5.3.5.a)
- e) Un mínimo de tres obras de diferentes: un primer movimiento de concierto; al menos dos tiempos de sonata; y una pieza corta, cada una de estas obras deberá corresponder a un periodo histórico diferente. Elegir de entre las señaladas el punto 5.3.5.b) del programa o nivel equivalente

#### **5.4.7. Pruebas de septiembre**

Es necesario cumplir con los objetivos detallados en el apartado anterior para superar las pruebas de septiembre.

## **6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

---

### **6. 1. OBJETIVOS**

#### **6.1.1. Objetivos Generales**

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música.
- d) Conocer y valorar críticamente los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos al desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

#### **6.1.2. Objetivos Específicos**

- a) Conocer el repertorio instrumental de las diferentes épocas
- b) Discernir las distintas posibilidades interpretativas
- c) Interpretar los textos musicales de la literatura del instrumento
- d) Desarrollar el oído interno como escucha anticipatoria musical e imaginativa.
- e) Dominar la técnica instrumental ligada a los aspectos musicales.
- f) Aplicar con autonomía los conocimientos técnicos y musicales para solucionar los problemas
- g) Adquirir la capacidad de tocar en público con fluidez
- h) Ampliar la agilidad de la lectura a vista y la improvisación
- i) Preparación al mundo profesional

#### **6.1.3. Objetivos Didácticos**

- a) Interpretación de obras representativas de las diversas épocas y estilos.
- b) Aplicación de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo, etc. Atención a las reglas básicas de digitaciones y arcos.
- c) Profundizar en el conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental.
- d) Profundizar en el desarrollo de la práctica de conjunto y en formaciones de cámara de diversa configuración. Percepción de la calidad del sonido dentro del grupo o con el pianista acompañante.
- e) Tocar de memoria ante el público, trabajo de los cambios de sonoridad en distintos recintos.
- f) Trabajo de fragmentos orquestales

### **6. 2. CONTENIDOS**

#### **6.2.1. Contenidos conceptuales**

Conocimiento de la nomenclatura de los golpes de arco nuevos: fouetté, introducción al staccato firme.  
Ampliación del trabajo de los arpegios y acordes.  
Trabajo de la polifonía en acordes  
Sonidos no convencionales: violín preparado, scordatura, batutto bitonal, técnicas de percusión.  
Pizz Bartok en todas las cuerdas del acorde.  
Signos de la literatura contemporánea del instrumento  
Profundización en el estudio de los agentes de conducción del arco: velocidad, presión, punto de contacto con la cuerda e inclinación del arco.  
Digitación, dinámica, articulación y fraseo  
Lectura fluida de textos musicales  
Formas de concierto, en todos sus movimientos, y la suite  
Indagación en aspectos de puesta en escena y acústica de escenarios.

### **6.2.2. Contenidos procedimentales**

#### **Postura, movimiento, gesto y concentración.**

Fraseo, respiraciones, valoración del silencio y la escucha como elemento imprescindible en la interpretación solo o acompañado.  
Movimientos de estabilización y equilibrio corporales.  
Trabajo con el pianista acompañante, con el profesor y con otros compañeros.  
Utilización cuerpo y todos sus miembros como un todo coordinado necesario para el acceso a un mayor grado de interpretación.  
Trabajo del oído interno

#### **Arco**

Trabajo de la calidad del sonido y control de los elementos que contribuyen a ello mediante la atenta escucha.  
Trabajo de los golpes de arco nuevos: fouetté y los ya conocidos en las zonas del arco adecuados al contexto de las obras, controlando velocidad y punto de contacto, inclinación y altura en el rebote.  
Dinámicas y articulaciones  
Estudio polifónico de los acordes y arpegios  
Trabajo de sonidos no convencionales  
Pizz Bartok

#### **Mano izquierda**

Atención a la justa afinación.  
Introducción a la práctica de escalas en cuatro octavas.  
Trabajo de doble cuerda con intervalos de sexta, cuarta, quinta, octava, segunda, séptima, unísono e introducción a las octavas digitadas en todas las posiciones  
Estudio de acordes y arpegios.  
Trabajo del movimiento cromático horizontal de los dedos. Escalas con un solo dedo en una cuerda.  
Estudio de la velocidad de los dedos de la mano izquierda  
Empleo de las distintas amplitudes del vibrato.  
Glissando contemporáneo en doble cuerda y otros sonidos no convencionales

#### **Coordinación y lateralidad**

Trabajo de distintos tipos de presión para cada mano  
Trabajar distintas velocidades con cada mano.  
Adecuación de recursos expresivos en cada parte del cuerpo con

independencia de las otras o en conjunción con ellas.

Trabajo de la anticipación y diferenciación del tiempo técnico y del tiempo rítmico

### **Estudio, lectura a vista y memorización**

Planteamiento de un plan de estudio a seguir por el alumno para desarrollar su autonomía en el trabajo.

Trabajo de la lectura a vista. Lectura previa utilizando los conocimientos adquiridos para descifrar las posibles dificultades.

Análisis de las estructuras formales de Concierto solístico, canciones con estructuras ABA, y forma de Sonata clásica.

Explicación de las dificultades que permitan superar los nuevos elementos introducidos en cada estudio u obra para su posterior trabajo y memorización

#### **6.2.3. Contenidos actitudinales**

Reconocimiento de la capacidad de encontrar el equilibrio y el bienestar al tocar.

Reconocimiento de la capacidad de mover los miembros superiores sin tensiones.

Valorar la importancia de la oposición del pulgar al resto de los dedos.

Interés por el trabajo ordenado y pormenorizado de los estudios y las obras para la resolución de dificultades.

Interés por el instrumento. Curiosidad por la experimentación y por las nuevas dificultades.

Apreciación del estudio personal.

Valoración de la importancia del silencio y la concentración.

Deseo y grado de fluidez al interpretar el repertorio solístico o camerístico ante un auditorio.

Reconocimiento de la capacidad de tocar coordinadamente los estudios y las obras.

Interés por el descubrimiento del repertorio propio del instrumento.

Inquietud por conocer las distintas aplicaciones técnicas en la expresión de las obras.

Valoración del papel del instrumentista como mediador entre el compositor y el público.

Interés por interpretar el repertorio orquestal

Motivación en la búsqueda del sonido propio con especial atención a las diferencias sonoras

derivadas de los distintos recintos y auditorios

## **6. 3. METODOLOGÍA**

### **6.3.1. Opciones metodológicas propias**

### **6.3.2. Criterios para el agrupamiento de alumnos**

### **6.3.3. Organización del tiempo y del espacio**

### **6.3.4. Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones**

### **6.3.5. Materiales y recursos didácticos**

Las clases individuales se desarrollan en las aulas del centro impartándose durante una hora de manera semanal. Para el desarrollo de la clase serán necesarios: atriles, pizarra, instrumento del profesor, espejo, metrónomo, afinador, video, equipo de música, discos, videos y, si fuera posible ordenador con conexión a Internet. Se podrá pedir colaboración a los padres para que estén presentes en las clases con sus hijos, si el profesor lo considera necesario.

A continuación, desglosamos algunos de los métodos y obras propuestas para este curso:

#### **g) Técnica**

- B.Barber. Scales for Advance Violinists. Summy-Birchard Inc.

- Fiorillo. 36 estudios. Boileau
- Flesch. Sistema de las escalas. Curci
- Kayser. 36 estudios op. 20. Boileau
- Kreutzer. 42 estudios. Boileau
- J.Trott. Estudios melódicos en dobles cuerdas II.
- Polo. Estudios en dobles cuerdas.
- Schradieck. School of violin technique I yII. Schirmer
- Sevcik. Escuela del arco.op. 2. partes 1, 2, 3, 4. Bosworth.
- Sevcik escuela del violín. op.1 partes 1,2,3,4. Bosworth
- Sevcik escuela del violín. op 2. Bosworth
- Sevcik. op . 9, op.8. Bosworth
- Sitt estudios op. 32 volúmenes II y III.
- Don't. 24 Estudios y caprichos de violín op. 35. Peters
- Rode. 24 Caprichos. Peters.
- A.Arias. Antología de estudios para violín III y IV. Real Musical
- Bronkhorst. The not-so-boring book of bowing. Pernambuco ed.

h) Obras.

- Conciertos Barrocos:(Vivaldi, Bach)
- Conciertos clásicos y románticos: Rieding, Seitz, Mozart, Haydn, Rode, Kreutzer Beriot, Bruch, Mendelshonn, Kaliwoda)
- Barber. Solos for The young violinist. Vol 4, 5 y 6
- Varios. 37 Violin Pieces You Like to Play. G.Schirmer.
- Varios. Violin Series: Violin Repertoire 6 Part. Frederick Harris Music
- Varios. Music from the Romantic Era. Boswoth
- S. Nelson. Barroco Violinist. Boosey & Hawkes
- S. Nelson. Romantic Violinist. Boosey & Hawkes
- Martinu. 5 Marigal Stanzas. Associate Music Publishers
- F.Bridge. Perpetual Motion . Stainer & Bell
- L.v.Beethoven. Romanzas en fa o en sol. Carl Fischer
- Kreisler. The Fritz Kreisler Collection. Carl Fisher
- M de Falla Suite Populaire Espagnole. Chester
- F.Ries. Suite. Schirmer
- D.Drigo. Valse bluette. Breitkopf & Härtel
- Bartok. Romanian Folk Dances. Boosey and Hawkes
- Joplin/Perlman. Elite Syncopations & Entertainer form Ragtime for Violin. Int.
- P.Sarasate. Malagueña op.21. y Romanza Andaluza. Int
- Novacek. Moto Perpetuo. Fischer
- Gershwin. My Man is Gone from Porgy and Bess. Chapell and Co

### 6.3.6. Actividades complementarias y extraescolares

- a) Asistencia a audiciones y conciertos
- b) Cursos impartidos por un especialista de la especialidad o de otras especialidades
- c) Escucha de discos o videos
- d) Preparación de audiciones, ensayos generales, ensayos con los pianistas acompañantes
- e) Salidas del conservatorio para asistir a clases impartidas en otros centros.
- f) Otras actividades organizadas desde el departamento o interdepartamentales

### 6.3.7. Atención a la diversidad

Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna normativa destinada al alumnado con necesidades específicas en los centros de Enseñanzas de Régimen Especial. Sí que a nivel autonómico se han redactado algunas Resoluciones, Órdenes e Instrucciones destinadas a los centros de Educación, Infantil, Primaria y

Secundaria. Por ello este apartado está basado en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se recoge que la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Se fundamenta en la estrategia educativa a adoptar para que los alumnos desarrollen las capacidades básicas, aptitudes del currículo, teniendo en cuenta las características de cada alumno. Se realizará una evaluación inicial en la que se observará las aptitudes y carencias del alumno.

**Adaptaciones curriculares:**

Se consideran adaptaciones curriculares cuantos cambios se producen en el currículo para atender a las diferencias individuales de los alumnos. El equipo o profesor al establecer cada adaptación deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer a ésta.

Hay que distinguir dos tipos de adaptaciones:

**Adaptaciones curriculares significativas:** se trata de adaptaciones para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La presencia e incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales en los conservatorios de música, requiere adaptaciones y modificaciones tanto organizativas como de materiales, así como específicas a cada clase de deficiencia. Estas deberán ser analizadas y solucionadas por los equipos directivos y profesores de los centros, así como por la administración educativa y otras instituciones. El primer y fundamental principio que ha de regir la evaluación y promoción de alumnos con necesidades educativas especiales, es de normalización, por tanto, para este tipo de alumnos han de seguirse, siempre que sea posible, los mismos criterios que se apliquen al resto de los alumnos.

Los casos en los que existan serias dificultades para que un alumno alcance los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas, implicarán una consideración especial y deberán conducir al diseño de un currículo individual.

**Adaptaciones curriculares no significativas:** Tratan de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente. Se suelen dar con mayor frecuencia en los conservatorios. Se trata de adaptaciones que realizaremos para alumnos que demuestran dificultades de aprendizaje o, al contrario, poseen altas capacidades intelectuales.

En el momento que se detecten anomalías se deberá hablar con el Equipo Docente del alumno e incluso, si fuera necesario, con los padres ya que éstos podrían confirmar si dichas reacciones del alumno son comunes en su vida cotidiana. Esta acción servirá de gran ayuda en el momento de comprender el posible origen de las necesidades del alumno. Pueden deberse a múltiples causas: incorporación tardía al centro, problemas con el idioma, falta de estudio en casa, dificultad de comprensión, falta de concentración debida a problemas personales, dificultad en la integración al grupo...

## **6. 4. EVALUACIÓN**

### **6.4.1. Criterios de evaluación**

- a) El profesor valorará en el alumno los siguientes aspectos:
- b) Grado de relajación y coordinación de ambas manos en la resolución de los diferentes golpes de arco y articulaciones.
- c) Grado de relajación y soltura en el manejo de la mano izquierda
- d) Control de la afinación, de la calidad del sonido y del ritmo en las nuevas posiciones.

- e) Aplicación de las indicaciones del profesor en la interpretación de los diferentes pasajes.  
Capacidad de tocar y escuchar al mismo tiempo al actuar como miembro de un grupo.
- f) Fluidez en la interpretación en público de las obras trabajadas
- g) Capacidad memorística.
- h) Facilidad de lectura de textos a primera vista.

#### **6.4.2. Procedimientos de evaluación**

- a) Grabaciones del alumno tocando, recogidas a lo largo del curso. Nos suministra información de los conocimientos iniciales, de la evolución del alumnado y del resultado final del proceso de aprendizaje
- b) Audiciones públicas, ensayos con pianistas acompañantes u otros alumnos, equivalen a las pruebas o exámenes y se realizarán como mínimo una vez al trimestre.
- c) Recogida de datos del estudio diario del alumno y su progresión en el cuaderno del profesor. La clase individual proporciona al profesor un instrumento inestimable para la adaptación tanto de los trabajos como en los tiempos en que éstos pueden ser introducidos para su mejor asimilación por parte de la diversidad del alumnado. El trabajo individual con cada alumno en el aula proporciona pues, tanto a alumnos como al profesor, una visión exhaustiva de evolución, de entendimiento y comunicación, convirtiéndose en el principal instrumento de evaluación por reflejar tanto la progresión del alumno como la efectividad del método.
- d) Ejercicios de lecturas a primera vista e improvisaciones propuestas por el profesor.
- e) Podrá recurrirse a un examen trimestral o/y final con tribunal formado por los profesores de la especialidad o del departamento.

#### **6.4.3. Instrumentos de evaluación**

Ejercicios propuestos semanalmente en la clase individual para trabajar en casa  
Ejercicios en clase  
Grabaciones durante las clases individuales  
Grabaciones de las audiciones  
Ejercicios de lectura a primera vista e improvisación  
Ensayos con el pianista acompañante y en la clase colectiva  
Participación en actividades extraescolares

#### **6.4.4. Criterios de calificación y promoción**

Se valorará el grado de cumplimiento de los puntos expuestos en los criterios de evaluación, teniendo en cuenta también las capacidades potenciales del alumno y esfuerzo invertido en la consecución de las ya desarrolladas. La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las siguientes pruebas: las notas recogidas por el profesor durante el curso en la clase individual y en los exámenes o ejercicios propuestos supondrán un porcentaje del 60%; la nota de la audición supondrá el 30%; el 10% restante procederá de las cualidades actitudinales observadas en el alumno: atención, interés, etc. La calificación vendrá expresada en números del 1 al 10. Promocionarán los alumnos que superen la nota de 5 al final de curso.

En caso de pérdida de derecho a evaluación continua se acordará en reunión de departamento el programa de examen o repertorio a presentar.

#### **6.4.5. Actividades de recuperación**

El repertorio tanto de estudios como de obras para nuestro instrumento es lo suficientemente amplio para trabajar dificultades no superadas sin repetir ni aburrir

al alumno con problemas. Por otro lado, las clases individuales permiten la adaptación curricular inmediata para estos alumnos. Se intentará cambiar también el método, de manera que el alumno pueda aprender por imitación, racionalización de conceptos o por cualquiera de los métodos más significativos al alcance del profesor

#### **6.4.6. Contenidos mínimos exigibles**

- a) Escalas de Sol Mayor en cuatro octavas.
- b) Tres estudios de diferentes golpes de arco de los métodos propuestos en el punto 6.3.5.a)
- c) Dos estudios de dobles cuerdas de los métodos propuestos en el punto 6.3.5.a)
- d) Dos estudios que incluyan octavas, extensiones, trabajo de las diferentes posiciones, trinos, etc. de los métodos propuestos en el punto 6.3.5.a)
- e) Un mínimo de tres obras de diferentes: un primer movimiento de concierto; al menos dos tiempos de sonata; y una pieza corta, cada una de estas obras deberá corresponder a un periodo histórico diferente. Elegir de entre las señaladas el punto 6.3.5.b) del programa o nivel equivalente

#### **6.4.7. Pruebas de septiembre**

Es necesario cumplir con los objetivos detallados en el apartado anterior para superar las pruebas de septiembre.

## **IV. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

Al comienzo del curso los alumnos serán informados sobre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, los mínimos exigibles para una calificación positiva, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Se procederá posteriormente a realizar una programación individualizada adaptándose a las características de cada alumno.